

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

1 OBJETIVO

Identificar los recursos recaudados destinados a la financiación del Régimen Subsidiado de Salud (Sistema General de Participaciones -SGP, FONPET y otros), mediante la validación de los soportes remitidos por los terceros y/o áreas misionales de la ADRES, complementando la identificación plena de los recursos frente a los Movimientos Bancarios, con el fin de controlar estos recursos administrados, y realizar la afectación contable y presupuestal.

2 ALCANCE

Inicia con la consulta de los movimientos bancarios en cada uno de los portales bancarios. Continúa con la solicitud de soportes a los terceros para la identificación de los recursos girados a las cuentas de recaudo de la ADRES y posterior captura en el aplicativo MUI. Luego, se valida el registro y afectación presupuestal, y finaliza con la remisión de capturas de recaudos para conciliar las aplicaciones MUI-ERP.

3 LÍDER DEL PROCEDIMIENTO

Director de Gestión de los Recursos Financieros de Salud.

4 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- ✓ La ADRES celebra convenios con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para recibir los diversos conceptos de recaudo.
- ✓ Los extractos y movimientos de las cuentas bancarias recaudadoras presentan la información detallada del recaudo.
- ✓ La Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud - DGRFS, a través del Grupo de Control del Recaudo y Fuentes de Financiamiento realiza la identificación, conciliación y registro de los ingresos de las diferentes fuentes de financiación y lo correspondiente al registro en el sistema Integrado de Información – MUI – ERP.
- ✓ Este procedimiento, se encuentra alineado con las directrices que la ADRES ha definido dentro de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información y el Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información, en especial con las directrices relacionadas con: Gestión de Activos de Información, Clasificación de la información, Control de acceso, respaldo y restauración de la información y Privacidad y confidencialidad de la información para lo cual:
 - La asignación de perfiles en las herramientas colaborativas de la ADRES será responsabilidad del líder del proceso o el que este delegue.

 ADRES	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

- Cuando aplique, las copias de respaldo de la información que se maneje dentro de este procedimiento serán ejecutadas por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología de la Información, previa solicitud del líder del proceso, en donde se indique: que se respalda, cuando se respalda y cada cuánto se debe respaldar la información. De igual manera, es responsabilidad del líder del proceso validar que las copias realizadas se puedan restaurar y no se presente problemas de integridad de la información”.

5 REQUISITOS LEGALES

- ✓ Artículo 66 de la Ley 1753 de 2015
- ✓ Ley 100 de 1993
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Ley 1438 de 2011
- ✓ Decreto 780 de 2016
- ✓ Decreto 2265 de 2017

6 DEFINICIONES:

Ver Glosario del proceso en la página WEB de la ADRES.

7 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
1	Consultar y generar archivo de movimientos de las cuentas de recaudo	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, diariamente, ingresa al portal bancario por medio de usuario y contraseña para consultar los movimientos de las cuentas de recaudo y generar los movimientos en archivo .sms. y/o xlxs, posteriormente, a través de la herramienta dispuesta por la entidad financiera se efectúa la conversión del archivo .sms a xlxs.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Archivo con los movimientos en formato Excel xlxs.
2	Enviar movimiento Bancarios	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, diariamente, por correo electrónico remite los movimientos bancarios de las cuentas de recaudo, a los integrantes del Grupo</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Correo electrónico con archivo adjunto

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		de Control de Recaudos y Fuentes de Financiamiento y al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos.		
3	Solicitar soportes para la identificación de los recursos.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que se evidencie un ingreso en los movimientos bancarios, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento informa por correo electrónico según el origen de la entidad giradora, el detalle de la transacción y solicita los soportes del tercero, para la identificación de los recursos.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo Electrónico consultando detalle del giro.
4 PC	Validar tipo de recaudo.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que se reciben los soportes, se valida el tipo de recaudo referente a los recursos para el aseguramiento (SGP, FONPET y otros), con base en las referencias del tercero reflejadas en los movimientos bancarios.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>Una vez que se reciben los soportes, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, valida el tipo de recaudo referente a los recursos para el aseguramiento (SGP, FONPET y otros), con el fin de establecer qué tipo de registro y procedimiento se debe aplicar para el registro del ingreso en los sistemas de información de la ADRES.</p> <p>¿El tipo de recaudo corresponde a recursos del SGP?</p> <p>Si: Cuando el recaudo se deriva de los conceptos asociados al SGP, se continúa con la actividad No.5.</p> <p>No: Cuando el recaudo se deriva de los conceptos asociados al FONPET y/o otros</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Confirmación concepto de Recaudo Soportes con las distribuciones por entidad territorial.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>recursos, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, efectúa la captura de los ingresos a través del "Procedimiento de Identificación del Recaudo MUI Intranet" RIFU-PR02 del proceso de Recaudo y Fuentes de Financiación.</p> <p>Nota: Las evidencias de los puntos de control reposan en una carpeta en la herramienta colaborativa dispuesta por la ADRES.</p>		
5 PC	Validar movimiento bancario Vs. Soportes	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que se reciba el soporte con la identificación del recaudo en archivo .xlsx, se validan los movimientos generados en la actividad No. 2 Vs. los soportes (identificación remitida por las entidades).</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>Una vez se cuenta con el soporte de identificación del recaudo, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento valida los movimientos bancarios Vs. los soportes, asegurando que los datos suministrados sean consistentes con la información dispuesta en los movimientos bancarios, acción que se genera cruzando, el valor del movimiento Vs soporte remitido y posteriormente se procede a diligenciar la "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones" con la información de las validaciones realizadas en esta actividad.</p> <p>¿Existen inconsistencias de movimientos bancarios Vs. los soportes (identificación remitida por las entidades)?</p> <p>No: Remitirse a la actividad No. 6.</p> <p>Si: El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Archivo en Excel "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones." Correo Electrónico indicando inconsistencias para ajuste.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>Recaudo y Fuentes de Financiamiento, cada vez que identifique alguna inconsistencia, informa a la entidad a través de correo electrónico u oficio, para que esta realice las respectivas validaciones.</p> <p>Posterior a la remisión de la información se vuelve a ejecutar esta actividad.</p>		
6	Capturar en MUI Intranet.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que se ejecute la actividad anterior, el Gestor de Operaciones o personadelegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento realiza la captura de la información en el aplicativo MUI Intranet, ingresando con usuario y contraseña, y seleccionando la opción de MUI / Recaudo/ADRES 010 Recursos del SGP LMA.</p> <p>Una vez capturada la información, el sistema genera un número único de captura "ID", el cual se registra en la Matriz de Recaudo y Control de Validaciones.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Captura MUI, Registro en el aplicativo y Matriz de Recaudo y Control de Validaciones.
7	Generar QUERY de capturasMUI.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que realice la captura detallada del ingreso en el MUI, el Gestor de Operaciones o personadelegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento genera un QUERY de extracción, ingresando al aplicativo MUI Intranet con usuario y contraseña, seleccionando la opción de MUI / Recaudos / Reporte Formatos Especiales Sin Diario, y diligenciando el rango de fecha de las capturas registradas, exportando en archivo .xlsx o .csv. Posteriormente a la generación del QUERY se procede a disponer dicho insumo en la Matriz de Recaudo y Control de Validaciones en la hoja denominada QUERY.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Query de capturas MUI archivo .xlsx o .csv y Matriz de Recaudo y Control de Validaciones.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
8 PC	Validar Capturas MUI Intranet Vs. Soportes.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que se efectúe la actividad anterior, se valida las capturas del MUI Intranet Vs. los movimientos bancarios y soportes.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>Cada vez que se efectúe la actividad anterior, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de financiamiento, de forma manual valida la consistencia de las capturas del MUI Intranet Vs. los movimientos bancarios y soportes, a través de un cruce en archivo .xlsx denominado "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones", con el fin de validar la coincidencia de los campos Nit./ Valor / ID Captura.</p> <p>¿La información del aplicativo es acorde con la validación de los movimientos bancarios Vs. los soportes?</p> <p>Si: El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, remite por correo electrónico la matriz de Recaudo y Control de Validaciones al Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento. Continúa con la actividad No. 9.</p> <p>No: Se vuelve a generar la actividad No. 5</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Matriz de Recaudo y Control de Validaciones. Correo electrónico enviando matriz de validación.
9 PC	Validar e integrar recaudo al ERP.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Cada vez que sea remitida mediante correo electrónico la "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones", se valida la información registrada en la matriz.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p>	Coordinador (a) del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico solicitando ajustes o correcciones. Correo electrónico notificando la

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>Una vez recibida la "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones", el Coordinador (a) del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, valida que la información registrada en la matriz coincida con los puntos de control previamente establecidos en las actividades No. 5 y 8. Lo anterior, con el fin de garantizar que las validaciones efectuadas en los puntos de control previo y que hacen parte integral del procedimiento.</p> <p>¿La información remitida por el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento coincide con los puntos de control previamente establecidos en la Matriz de Recaudo y Control de Validaciones?</p> <p>Si: Una vez se valida que el archivo .xlsx "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones" coincide con los puntos de control, el Coordinador (a) del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento realiza la integración de la identificación del recaudo (conceptos con secuencias de integración previamente asignadas), lo cual se realiza ingresando al aplicativo MUI Intranet por medio de usuario y contraseña, en la opción MUI / Otros Ingresos / Integración de Otros Conceptos hacia el ERP. Remitirse a la actividad No. 10.</p> <p>No: El Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, rechaza la matriz mediante correo electrónico enviado al Gestor de Operaciones y/o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, para que este realice las aclaraciones y/o correcciones pertinentes. Regresa a la actividad No. 8.</p> <p>Como evidencia se cuenta con el correo electrónico remitido por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y</p>		<p>Integración.</p> <p>Registro en aplicativo ERP.</p>

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
		Fecha: 19/09/2025		

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		Fuentes de Financiamiento.		
10 PC	Validar registro de facturas en el aplicativo ERP.	<p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>Una vez realizada la integración de los ingresos en el aplicativo MUI, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, consulta la aplicación de las facturas en el módulo de cuentas por cobrar del ERP descargando el reporte donde se evidencian los registros afectados.</p> <p>Posteriormente, consulta el reporte de recaudo para confirmar la generación de los asientos contables derivados de la integración.</p> <p>Finalmente, realiza el cruce de la información de los reportes consultados en el ERP versus el Query del aplicativo MUI para verificar que se encuentre la totalidad de los registros integrados.</p> <p>¿Los registros integrados se encuentran afectados en el ERP?</p> <p>Si: En caso de consistencia en el cruce de información y evidencia de los registros integrados en el ERP. Remitirse a la actividad No. 11.</p> <p>No: El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, reporta la incidencia presentada en la mesa de servicio establecida para tal fin. Una vez se brinde respuesta de la solución al caso, se ejecuta nuevamente la presente actividad.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Reporte módulo cuentas por cobrar ERP. Reporte de recaudo ERP. Query aplicativo MUI. Archivo de validación. Notificación inconsistencias en la integración.
11	Enviar los lotes de asiento generados en el ERP.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, remite vía correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada del</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico notificando los lotes de asiento generados en el ERP.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>Grupo de Gestión Contable, el Query del aplicativo MUI y la relación de los lotes de asiento generados sobre las facturas integradas entre MUI y ERP.</p> <p>Nota: Este registro es insumo para el "Procedimiento de Contabilización de Recaudos" GEPR-PR08 del proceso de Gestión y Pago de Recursos.</p>		
12	Cargar las partidas sin identificar.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Al cierre de cada mes, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, carga las partidas sin identificar en el ERP y posteriormente envía por correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, el lote de asiento generado para su validación y afectación contable, de acuerdo con lo establecido en el "Procedimiento de Contabilización de Recaudos" GEPR-PR08 del proceso de Gestión y Pago de Recursos.</p> <p>Nota: Para las partidas que no fueron identificadas en este procedimiento remitirse al "Procedimiento Partidas Pendientes por Identificar" RIFU-PR11 del proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico notificando el lote de asiento generado en el ERP.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
13	Remitir capturas de recaudos para conciliar aplicativos.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Al cierre de cada mes, una vez finalizado el proceso de identificación del recaudo, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, envía por correo electrónico a la persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos la información de las capturas realizadas durante el periodo, con el fin de realizar la conciliación de aplicativos.</p> <p>Nota: La ejecución de este procedimiento y la salida de esta acción es insumo para la ejecución del "Procedimiento de Conciliación entre Módulos" GEPR-PR18 del proceso de Gestión y Pago de Recursos.</p> <p>FIN DEL PROCEDIMIENTO.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico enviando archivo con registros del recaudo.

8 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Asesor del proceso
1	05 de febrero de 2018	Versión Inicial	Diana Esperanza Torres Rodríguez
2	28 de diciembre de 2018	<p>Actualización del manual operativo de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFF.</p> <p>Actualización de códigos de formatos que se relacionan en el procedimiento.</p>	Diana Esperanza Torres Rodríguez
3	06 de julio de 2020	Se actualiza el procedimiento con el fin de mejorar la descripción de las actividades del procesamiento, así como ajustar las validaciones del punto de control.	Diana Esperanza Torres Rodríguez
4	19 de septiembre de 2025	Se ajusta el flujo del procedimiento y parcialmente sus actividades, teniendo en cuenta la implementación del ERP. Implica reducción de cantidad de actividades dentro del procedimiento de 16 a 13.	Nancy Esperanza Villamil Cifuentes

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR06
	FORMATO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO DE OTROS RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025

9 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Diego Alejandro Bonilla Gestor de Operaciones Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud</p> <p>Andres Camilo Anzola Pacheco Contratista Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud</p>	<p>Camilo Andres Cely Escobar Coordinador de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento</p> <p>Sergio Felipe Clavijo Coordinador del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros</p> <p>Leidy Milena González Contratista del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros</p> <p>José Alejandro González M. Contratista del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros</p>	<p>Carmen Rocio Rangel Quintero Directora de Gestión de los Recursos Financieros de Salud</p>